



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 24 de Noviembre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.11.2023 13:30:48 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001596-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

### VISTO:

La Resolución Administrativa N° 00439-2023-CE-PJ emitida por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, el Oficio N° 00626-2023-ST-CT-EJE-PJ emitido por la Secretaría Técnica EJE, el Oficio N° 002621-2023-OAL-P-CSJLIMANORTE-PJ; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Mediante Resolución Administrativa N° 00439-2023-CE-PJ de fecha 30 de Octubre del 2023, expedida por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se resuelve: *Autorizar el I Encuentro Nacional Jurisdiccional y Administrativo del Expediente Judicial Electrónico (EJE) del Poder Judicial, que se llevará a cabo de manera presencial el 4 y 5 de diciembre del año en curso, de 09:00 a 17:00 horas, en la ciudad de Lima.* Asimismo, disponen que los Presidentes y Presidentas de las Cortes Superiores de Justicia del país designen al personal que participará de acuerdo a las especialidades donde se encuentre implementado el Expediente Judicial Electrónico y al número de asistentes considerados para la actividad.

**Segundo:** En relación a ello, con Oficio N° 00626-2023-ST-CT-EJE-PJ la Secretaría Técnica EJE, solicita se remita la información del personal jurisdiccional y administrativo que aplican el EJE en esta Corte Superior de Justicia de Lima Norte, señalando un total de doce (12) usuarios, por lo que con Oficio N° 002621-2023-OAL-P-CSJLIMANORTE-PJ, se remitió a la Secretaría Técnica EJE el listado del personal jurisdiccional y administrativo de esta Corte Superior de Justicia de Lima Norte que participarán del Encuentro Nacional Jurisdiccional y Administrativo del Expediente Judicial Electrónico del Poder Judicial del Perú a realizarse los días 04 y 05 de diciembre de 2023 en la ciudad de Lima.

**Tercero:** Atendiendo a lo expuesto, y dado a que el citado evento reviste carácter de oficial, actividad que tiene como objetivo compartir experiencias e identificar buenas prácticas que se presentan en las dimensiones del Expediente Judicial Electrónico (EJE), corresponde autorizar la participación presencial de los participantes de esta Corte Superior de Justicia, adoptándose las medidas pertinentes a fin de cautelar el normal desarrollo de las actividades administrativas y jurisdiccionales donde laboran los participantes.

Por lo expuesto y en virtud de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero: CONCEDER licencia con goce de haber**, por los días 4 y 5 de diciembre del 2023, al personal jurisdiccional y administrativo de la CSJ de Lima Norte que a continuación se detalla, a fin que asistan al **I Encuentro Nacional Jurisdiccional y Administrativo del Expediente Judicial Electrónico (EJE) del Poder Judicial**, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	PAMELA BECSABET VALLEJO HUAMAN	Administradora del MIJ de Violencia contra la Mujer





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

2	EVELYN OROZCO ATIQUIPA	Secretaria Judicial del MIJ de Violencia contra la Mujer
3	KEVIN CARLOS BALUARTE CAHUAS	Informático del MIJ de Violencia contra la Mujer
4	FELIX JOSÉ CANDELA BARTOLO	Administrador del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
5	JHOANA ATAHIZ FLORES JIMÉNEZ	Especialista Legal del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
6	EMILIO FERNANDO SIESQUEN VASQUEZ	Informático
7	SILVIA RAQUEL PASTOR RIOS	Administradora de los Juzgados de Familia
8	MARIA JESUS SOTO CASTRILLON	Secretaria de Módulo de Familia
9	OSIEL ANTHOY COLLAZOS MENDOZA	Informático
10	JHONATAM HUANUCO FLORES	Administrador del Módulo de la Nueva Ley Procesal del Trabajo
11	ELIZABETH HUAMANI CUEVA	Secretaria Judicial de la Nueva Ley Procesal del Trabajo
12	EMILIO CARDOZO GALARZA	Informático

**Artículo Segundo: ENCARGAR** a la servidora Mónica Fiorella Pereda Marcelo, en adición a sus funciones, la Administración del MIJ de Violencia contra la Mujer de la CSJ de Lima Norte, del 04 al 05 de diciembre del 2023.

**Artículo Tercero: ENCARGAR** al servidor Oscar Edwin Hernández Varas, en adición a sus funciones, la Administración del Módulo de Familia Central de la CSJ de Lima Norte, del 04 al 05 de diciembre del 2023.

**Artículo Cuarto: ENCARGAR** a la servidora Shintya Hellen Depaz Caballero, en adición a sus funciones, la Administración del Módulo Corporativo Laboral de la CSJ de Lima Norte, del 04 al 05 de diciembre del 2023.

**Artículo Quinto: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Secretaría Técnica EJE, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administrador del MIJ de Violencia contra la Mujer, Administración del Módulo de Familia Central, Administración del Módulo Corporativo Laboral, Coordinación de Informática y de los interesados, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento Firmado Digitalmente

**Lorenzo Castope Cerquin**  
Presidente  
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/dcc

